II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE HACIENDA

24321 *Resolución de 16 de noviembre de 2026, de la Subsecretaría, por la que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Resolución de 15 de septiembre de 2026.*

De conformidad con la Orden TDF/379/2024, de 26 de abril, para la regulación de especialidades de los procedimientos de provisión de puestos del personal directivo público profesional y las herramientas para su gestión en el marco de lo dispuesto en el Real Decreto-ley 6/2023, de 19 de diciembre,

Este Ministerio ha dispuesto hacer pública la adjudicación de puesto de trabajo especificado en el anexo a la presente resolución, que había sido convocado mediante Resolución de 15 de septiembre de 2026, para ser provisto por el procedimiento de libre designación (21/26).

La toma de posesión del nuevo destino se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante el mismo órgano que la dicta, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid o del domicilio del interesado, a elección del mismo (Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa).

Madrid, 16 de noviembre de 2026.–La Subsecretaria de Hacienda, Lidia Sánchez Milán.

cve: BOE-A-2026-24321
Verificable en https://www.boe.es

ANEXO

Puesto adjudicado			Puesto de procedencia		Datos personales adjudicatario/a				
N.º orden	Puesto	Nivel	Ministerio, centro directivo, provincia	Nivel	Apellidos y nombre	NRP	Grupo	Cuerpo o escala	Situación
1	S. DE E. DE PRESUPUESTOS Y GASTOS INTERVENCION GRAL.ADMON. DEL ESTADO. S.G. DE ESTUDIOS Y COORDINACION. SUBDIRECTOR/SUBDIRECTORA GENERAL (5251993). MADRID/MADRID.	30	MINISTERIO DE HACIENDA. S. DE E. DE PRESUPUESTOS Y GASTOS. INTERVENCION GRAL.ADMON. DEL ESTADO. I.D. EN EL MINISTERIO DE POLITICA TERRITORIAL. MADRID/MADRID.	30	SOTO PEÑA, M. INMACULADA	******7302 A0012	A1	C.SUP. INTERVENT. Y AUDITORES DEL ESTADO	AC

cve: BOE-A-2026-24321
Verificable en https://www.boe.es